

UNA JUSTICIA QUE RESTAURA



Una justicia que restaura
Ejército Nacional de Colombia

EJÉRCITO NACIONAL

Una Justicia que restaura.

EDITORIAL

@ DIRECCIÓN GENERAL

General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez
Comandante del Ejército Nacional

Mayor General Omar Esteban Sepúlveda
Carvajal

Segundo Comandante del Ejército Nacional

Mayor General Olveiro Pérez Mahecha
Jefe de Estado Mayor de Planes y Políticas

Coronel Camilo Alberto Vargas Cano
Jefe del Departamento Jurídico del Ejército

@ INVESTIGADORES AUTORES

PhD. Angelica María Arango Díaz
Internacionalista

PS. Santiago Maldonado de la Rosa
Politólogo

@ DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EDITORIAL

Teniente Coronel. María Fernanda Cifuentes Villamarin

Mayor. Hamilton Muñoz Vallejo

@ CORRECCIÓN DE ESTILO

Laura Camila Barragán Lizarazo

@ DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Lina Maria Rodriguez Bustos

@ Sello editorial Ejército Nacional

Centro de Estudios Históricos del

Ejército – CEHEJ

Calle 102 # 7-80

selloeditorialejercito@gmail.com

ISBN: 978-628-96228-9-8

Impresión: Publicaciones Ejército

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o fotocopia, sin permiso previo del Centro de Estudios Históricos del Ejército.

La Ley 44 de 1993 y la Ley 1032 de 2006 sobre los derechos de autor en Colombia prohíben y castigan el plagio, que consiste el hacer una copia fragmentaria o total de un texto y no declararla o hacer que aparezca como propio lo que pertenece a otros, siendo la mala fe, o sea, el dolo, inherente al acto realizado y al daño producido, el arrebatar esa propiedad intelectual o, en ultimas, “reproducir, como si fueran propios, conceptos contenidos en un artículo publicado por otro, ofreciéndolos como fruto de una apreciación personal”.



EJÉRCITO NACIONAL

SELLO EDITORIAL

Tabla de contenido

7	Lista de Imágenes
8	Lista de Tablas
5	Introducción
9	1. Marco Histórico de la Justicia Restaurativa
13	2. La Justicia Restaurativa y el concepto de víctima
18	2.1 El concepto de víctima
34	3. La Justicia Restaurativa y su aplicabilidad en Colombia
61	4 La justicia que restaura. Análisis teórico de la justicia restaurativa: un ejemplo de participación para las víctimas militares de minas antipersonales
63	4.1 Contextualización teórica: ¿justicia o justicias?
66	4.2 Los reproches estatales
69	4.3 La justicia restaurativa
73	4.4 Relación víctima-victimario-justicia

73	4.5 Elementos de la justicia restaurativa (comunidad y Estado)
75	5. Una herramienta en construcción desde la perspectiva colombiana: la JEP y las víctimas militares en contexto de la justicia restaurativa
76	5.1 La apropiación del concepto: camino conceptual hasta la JEP
89	5.2 La JEP y la justicia restaurativa desde la perspectiva de las víctimas militares.
90	5.2.1 Justicia restaurativa en los pronunciamientos de la JEP
95	6. La justicia restaurativa en concreto. Víctimas militares de minas antipersonales: ¿Cuáles medidas quieren las víctimas?
96	6.1 Contexto de relación: minas antipersonales y víctimas militares en la relación con las medidas de carácter restaurativo
102	6.2 Contexto de relación: minas antipersonales y víctimas militares en relación con las medidas de carácter restaurativo
103	6.2.1 Tratamiento a las víctimas militares de minas antipersonales en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición
104	6.2.2 Importancia de implementar medidas de carácter restaurativo en la

	atención y reparación de las víctimas militares de minas antipersonales
107	6.2.3 Propuesta de estrategia de medidas restaurativas
109	Presentación
110	Objetivos generales
110	Objetivos específicos
113	Conclusiones
115	Bibliografía

Lista de Imágenes

39	Imagen 1. Pilares de la justicia restaurativa
41	Imagen 2. Tipología de la justicia restaurativa
52	Imagen 3. Relaciones de Justicia Restaurativa
56	Imagen 4. El paradigma restaurativo en el Acuerdo final
57	Imagen 5. Modelo de justicia en el Acuerdo Final
66	Imagen 6. Relación entre la justicia y la comunidad humana
74	Imagen 7. Nueva relación desde la justicia restaurativa

- 87 | Imagen 8. Justicia restaurativa en la Corte Constitucional
- 112 | Imagen 9. Metodología para la determinación de medidas restaurativas en los casos de militares víctimas de minas antipersonales

Lista de Tablas

- 32 | Tabla 1. Elementos de la Justicia Restaurativa
- 43 | Tabla 2. Justicia Restaurativa y Justicia Retributiva
- 91 | Tabla 3. Justicia Restaurativa en la JEP

INTRODUCCIÓN

Al momento de analizar conflictos armados de carácter no internacional, surgen conceptos que han sido poco estudiados y que terminan siendo fundamentales para garantizar los derechos de quienes sufren de manera directa las consecuencias de la confrontación armada. A lo largo de la historia de la humanidad, diferentes Estados han contribuido a minimizar los impactos que han dejado dichos conflictos armados mediante diversas estrategias. Por consiguiente, los escenarios de paz se construyen no solo para poner fin a la guerra, sino también para resarcir los daños físicos y psicológicos causados a quienes vivieron los horrores de la devastación armada.

En esta medida, la Justicia Restaurativa ha surgido como un enfoque moderno que ofrece un nuevo paradigma en la resolución de conflictos, especialmente en contextos de confrontación armada. Sin embargo, para entender este concepto, que se puede enmarcar en diferentes escenarios, es importante abordar en primera instancia el centro de gravedad de todo proceso de paz: las víctimas.

Este documento realiza un análisis historiográfico sobre el concepto de Justicia Restaurativa, haciendo énfasis desde un enfoque deontológico y ontológico en el marco de la noción de las víctimas. Se hace necesario hacer un barrido historiográfico para lograr aterrizarlo en un escenario moderno, en este caso, en el contexto colombiano. Aunque la justicia restaurativa está en constante evolución, sigue siendo un pilar importante en la gestión de procesos jurídicos y sociales, donde las víctimas ocupan un lugar central. Si bien su terminología comprende una temporalidad en cierta medida nueva, no significa que

antiguas civilizaciones no realizaran procesos enmarcados en justicia restaurativa bajo otras terminologías.

En el contexto colombiano, los esfuerzos por lograr la paz han sido constantes, con diversos gobiernos intentando negociar acuerdos con diferentes Grupos Armados Organizados (GAO). Sin embargo, muchos de estos intentos no han tenido éxito en su totalidad, lo que resalta la importancia de la justicia restaurativa en la construcción de la paz y la reconciliación en el país.

De esta manera, este libro analiza las características de la Justicia Restaurativa en el marco de la implementación de los acuerdos de paz, estudiando cómo se integra en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). Asimismo, a través de un estudio metodológico, se examina el escenario de participación de los militares que han sido víctimas de minas antipersonales y su correlación con los procesos de Justicia Restaurativa en el marco del tratamiento que surge para esta población en el SIVJRNR. Este libro no solo busca analizar el pasado, sino también ofrecer perspectivas y recomendaciones para la implementación efectiva de la justicia restaurativa en futuros escenarios de posconflicto en Colombia, convirtiéndolo en una invitación a reflexionar sobre la importancia de este modelo en la búsqueda de una reparación integral.

1

Marco histórico de la Justicia Restaurativa



La Justicia Restaurativa es un término moderno que cuenta con características específicas las cuales que contribuyen a generar grandes avances y análisis en escenarios de conflicto. En Colombia, su uso ha sido fundamental en el marco de la confrontación armada en la que se ha visto inmersa el país durante tantos años, razón por la cual se hace necesario estudiar desde la historiografía dicho concepto que, aunque se encuentre en una evolución constante, sigue generando medidas sustanciales para afrontar procesos jurídicos y sociales en donde las víctimas son el centro de gravedad.

Ante este tipo de planteamientos, se entiende que la justicia restaurativa ha buscado desarrollar programas y estrategias tendientes a realizar justicia sin venganza en donde los implicados se “pongan en los zapatos del otro” y adquieran una postura en la que la empatía sea fundamental. No obstante, es importante tener en cuenta la evolución de la justicia restaurativa a lo largo de los años; su implementación ha sido fundamental en diferentes procesos jurídicos a través de la historia en el cual mecanismos internacionales han intervenido para generar lineamientos en procesos restaurativos: en el que se ven involucrados las víctimas, los delincuentes o cualquier persona o comunidad que se haya visto afectada por un delito.

De lo anterior nace la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los antecedentes históricos de la justicia restaurativa? para responderlo se hace énfasis en el papel de la justicia restaurativa en el escenario del conflicto armado colombiano. Con lo anterior, se puede examinar dicho concepto desde sus raíces, su conceptualización y su evolución tanto a nivel internacional como nacional, pues es importante traer a colación el proceso de justicia restaurativa desarrollado en Colombia durante los

últimos años. Teniendo en cuenta que es un país que se ha visto inmerso en una confrontación armada por más de cinco décadas.

Con el fin de responder a la pregunta planteada, el método analítico se encuentra contempla dentro de los modelos en el método científico, razón por la cual esta investigación parte de la recopilación de información relacionada con el tema principal, desarrollando una indagación puntual del concepto de justicia restaurativa, pasando por un análisis descriptivo desde un enfoque conceptual y ético, para así entender en mayor medida su uso en escenarios de construcción de paz.

Seguido de a esto se realiza un análisis conceptual de sus antecedentes y su marco histórico, con el fin de entender a fondo el enfoque de dicha concepción en escenarios de paz, en donde la víctima se convierte en el centro de gravedad para poder enfatizar en un entorno de Justicia Transicional en el que Colombia ha jugado un papel fundamental en el contexto internacional. Sin embargo, dicho análisis, en gran medida, con una descripción histórica del concepto de víctima que contribuye al entendimiento de la evolución y procedencia de la justicia restaurativa en la sociedad.

Con posterioridad, se realiza una descripción histórica del concepto de justicia restaurativa, desde la definición de diferentes autores para dar cuenta de sus antecedentes, su evolución y su implementación en la modernidad, enfocándose en el escenario del conflicto armado colombiano. Para finalizar, se exponen algunas conclusiones que pueden contribuir a la puesta en funcionamiento de la justicia restaurativa en nuevos escenarios de posconflicto en Colombia, teniendo en cuenta que en el futuro se pueden evidenciar nuevos escenarios de paz con diferentes Grupos Armados Organizados (GAO's).

Es decir que, esta investigación se convierte en un estado del arte en el cual se contempla un análisis del concepto de justicia restaurativa desde su nacimiento, definición y evolución; pasando por un estudio detallado del fin último de su implementación en procesos jurídicos, así como en el impacto social que el mismo ha tenido en un escenario de confrontación armada. En este orden de ideas, el objetivo principal del documento es analizar desde sus antecedentes históricos el marco conceptual de la justicia restaurativa, que como se mencionó con anterioridad ha sido fundamental en diferentes escenarios de conflicto.

Es menester mencionar que los métodos analíticos son de suma importancia en estudios que no han sido explorados en gran medida y que tienen un carácter descriptivo, tal como se requiere en esta investigación, considerando que dicho método hace uso de herramientas que revelan relaciones esenciales y características fundamentales de su objeto de estudio.

PARA CONTINUAR LEYENDO
ADQUIÉRELO